Firmado digitalmente por Herminia Vicente Rodríguez Borlado el día 12-06-2018
El documento consta de un total de 2 página/s. Página 1 de 2. Código de Verificación Electrónica (CVE) dnn4ALrVWjJ3oi6UNpMq

AYUNTAMIENTO DE PUERTOLLANO

Expediente: PUERTOLLANO2018/19010

COMUNICACIÓN ADMINISTRATIVA ELECTRÓNICA

Estudiada la documentación remitida por la Mesa de Contratación del procedimiento para la contratación de seguro de accidentes colectivos del personal del Ayuntamiento de Puertollano, y analizadas las propuestas presentadas conforme a los criterios de adjudicación establecidos en el apartado 7 del PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS, en lo relativo a las mejoras a dicho Pliego, procede informar:

SEGURO COLECTIVO DE ACCIDENTES DE PERSONAL

1º.- Se han presentado propuestas por las siguientes Compañías Aseguradoras licitadoras:

- AEGURADORA FIATC
- ASEGURADORA MARKEL
- ASEGURADORA AXA

OFERTA ASEGURADORA FIATC

- Oferta económica: 2.768,64€ para 7 meses de duración.
 PUNTUACIÓN: 25,48 PUNTOS

- Mejoras al pliego de prescripciones técnicas.
 Ampliación de coberturas aseguradas: Inclusión de la cobertura de asistencia sanitaria ilimitada en centros concertados.
 PUNTUACIÓN: 20 PUNTOS

 PUNTUACIÓN TOTAL: 45, 48 PUNTOS.

OFERTA ASEGURADORA MARKEL

- Oferta económica: 1.999, 20 € para 7 meses de duración.
 PUNTUACIÓN: 35,29 PUNTOS

- Mejoras al pliego de prescripciones técnicas.
 Ampliación en límites de indemnización. Ampliación de capital asegurado de cobertura de fallecimiento: Presentan una ampliación de 15.000 €
 PUNTUACIÓN: 20 PUNTOS

 PUNTUACIÓN TOTAL: 55, 29 PUNTOS.

OFERTA ASEGURADORA AXA

- Oferta económica 2.016,34 € para 12 meses de duración.
 Se ha calculado la prima para un periodo de 7 meses, y sería de 1.176,19€

PUNTUACIÓN: 60 PUNTOS

- Mejoras al pliego de prescripciones técnicas.

Ampliación en límites de indemnización. Ampliación de capital asegurado de cobertura de fallecimiento: Presentan una ampliación de 15.000 €

PUNTUACIÓN: 20 PUNTOS

PUNTUACIÓN TOTAL: 80 PUNTOS.

Lo que se traslada a los efectos oportunos.
Puertollano, 8 de junio de 2018
LA JEFA DE RECURSOS HUMANOS,

Fdo.- Herminia Vicente Rodríguez-Borlado

Firmado digitalmente por Herminia Vicente Rodríguez Borlado el día 12-06-2018
El documento consta de un total de 2 página/s. Página 2 de 2. Código de Verificación Electrónica (CVE) dnn4ALrVWjJ3oi6UNpMq